Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

[illegible] para Dho Cabildo para Dentro como tambien para el
[illegible] y Sluct sobre la Diputacion q̃ han echo los Abasendados
[illegible] ano entrigarse dellos Regidores Loco, q̃ del Sanchez del
[illegible] del Rincon Sando las Rondanias Condusentes q̃ se ande
[illegible] empo del Verano mas Oportuno para ello enque el
[illegible] teniado en Comun = [illegible]
[illegible] Sr. Dr. Dn Juan Ruiz Ramiro: Dho. con acuer-
[illegible] en todo lo acordado por esta Ciudad q̃ solo
[illegible] se Zepara enquanto a [illegible] Sellos Comisos
[illegible] se [illegible] dello Caualleros [illegible]
[illegible] Diputados executados, q̃ en de Sentir en su tie-
[illegible] por que para ello se ayan de juntar los Sres
[illegible] Diputados q̃ al presente son, q̃ dentro de Sinco dias
[illegible] Cuentas y Rezes la Ciudad [illegible] tomada en
[illegible] grantos dello [illegible]
[illegible] La Ciudad Dixo que en Cumplimi-
[illegible] to de la noticia dada por sus Comisarios
[illegible] por sus Caualleros Comisarios q̃ el dia
[illegible] de ayer, q̃ se Cabildo Sin q̃ [illegible]
[illegible] que asi hecho presente, q̃ de q̃ dar
[illegible] sus Lugares q̃ tiene